

JORNADA

Jornada sobre el delito fiscal.

1) Actuaciones y procedimientos de aplicación de los tributos en supuestos delitos contra la Hacienda Pública.

Análisis del **nuevo Título VI** de la NFGT introducido por la Norma Foral 2/2017, con efectos 1 de Junio

2) Los delitos contra la Hacienda Pública

- i) Responsabilidad por Delito Fiscal: conductas tipificadas, personas (físicas y jurídicas) penalmente responsables y consecuencias derivadas de la comisión delictiva.
- ii) Algunas cuestiones de especial interés en torno al Delito contra la Hacienda Pública:
 - a. Efectos del pago de la deuda tributaria defraudada (regularización voluntaria/atenuante por reparación del daño);
 - b. Suspensión de las actuaciones de ejecución de la liquidación vinculada al delito fiscal
 - c. Insolvencia punible frente a las deudas tributarias

PONENTES:

- **Antonio Pérez Delgado**
Subdirector de Inspección de la Hacienda Foral de Bizkaia
- **Jesús Urraza Abad**
Doctor en Derecho Penal y Socio de Urraza, Mendieta & Del Rosal Abogados
- **Guillermo Onaindia Olalde**
Jefe del Servicio de Asesoría Jurídica de la Hacienda Foral de Bizkaia



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

Demarcación Territorial del País Vasco en colaboración con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia

LUGAR:

Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Rampas de Uribitarte, 3
Bilbao

FECHA Y HORA:

14 de marzo de 2018
De 16:00 a 19:00 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 50 €
Miembros del ICASV: 50 €
Colaboradores: 65 €
Otros Colectivos: 75 €

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 12/03/18 al e-mail: pmartin@aedaf.es

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico:

marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.